

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

636 *ORDEN de 17 de diciembre de 1982 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Economía y Hacienda del Comandante de Infantería don Francisco Gutiérrez Valdés.*

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado h) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), y por cumplir la edad reglamentaria el día 29 de enero de 1983 causa baja en dicha fecha en el Ministerio de Economía y Hacienda —Servicio de Vigilancia Aduanera en Madrid—, el Comandante de Infantería retirado don Francisco Gutiérrez Valdés, que fue destinado por Orden de 17 de marzo de 1960 («Boletín Oficial del Estado» número 71).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 17 de diciembre de 1982.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Álvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro de Economía y Hacienda.

637 *ORDEN de 17 de diciembre de 1982 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social del Comandante de Infantería retirado don José Díaz Becerra.*

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado h) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), y por cumplir la edad reglamentaria el día 22 de enero de 1983, causa baja en dicha fecha en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social —Dirección Provincial de Santa Cruz de Tenerife—, el Comandante de Infantería retirado don José Díaz Becerra, que fue destinado por Orden de 4 de octubre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» número 245).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 17 de diciembre de 1982.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Álvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro de Trabajo y Seguridad Social.

MINISTERIO DE DEFENSA

638 *REAL DECRETO 29/1983, de 8 de enero, por el que se dispone el pase al grupo «B» del Contralmirante don Manuel Elena Manzano y se le nombra Secretario Permanente del Instituto Español de Estudios Estratégicos del CESEDEN.*

A propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en disponer que el Contralmirante don Manuel Elena Manzano pase al grupo «B» el día 10 de enero del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello, y se le nombra Secretario Permanente del Instituto Español de Estudios Estratégicos del CESEDEN.

Dado en Madrid a 8 de enero de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

639

REAL DECRETO 30/1983, de 8 de enero, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del General Subinspector del Cuerpo de Intervención de la Armada don Antolín Sánchez Vieites.

A propuesta del Ministro de Defensa,
Vengo en disponer que el General Subinspector del Cuerpo de Intervención de la Armada don Antolín Sánchez Vieites pase a la situación de Reserva Activa el día 9 de enero de 1983, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello.

Dado en Madrid a 8 de enero de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

640

ORDEN de 28 de diciembre de 1982 por la que se dispone cese en el cargo de Subdirector general de Rentas y Patrimonios del Centro de Proceso de Datos del Ministerio de Hacienda don Gabriel Barceló Rico-Avello.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese en la Comisión de servicio que ostentaba como Subdirector general de Rentas y Patrimonio del Centro de Proceso de Datos, del Ministerio de Hacienda, del ilustrísimo señor don Gabriel Barceló Rico-Avello, del Cuerpo de Inspectores Financieros y Tributarios, con número de Registro de Personal A27HA000690, a petición propia, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el del Centro de Proceso de Datos, la Dirección General de Inspección Financiera y Tributaria, el de la Delegación de Hacienda Especial de Madrid, el del interesado y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de diciembre de 1982.—P. D., el Subsecretario, José Antonio Cortés Martínez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Economía y Hacienda.

641

ORDEN de 28 de diciembre de 1982 por la que se nombra Subdirector general de Rentas y Patrimonios del Centro de Proceso de Datos a don José Damián Santiago Martín.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14, apartado 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he tenido a bien nombrar Subdirector general de Rentas y Patrimonios del Centro de Proceso de Datos del Ministerio de Economía y Hacienda, en comisión de servicios, a don José Damián Santiago Martín, del Cuerpo de Inspectores Financieros y Tributarios (A27HA000834).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el del Centro de Proceso de Datos, la Dirección General de Inspección Financiera y Tributaria, el de la Delegación de Hacienda Especial de Madrid, el del interesado y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de diciembre de 1982.—P. D., el Subsecretario José Antonio Cortés Martínez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Economía y Hacienda.